



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTECÉN

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía en el día 16 de junio de 2011, ha tenido a bien tomar la resolución de nombrar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Fuentecén a la Concejala D.^a María Pilar de las Heras Rincón.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 46.1 del citado Real Decreto 2568/1986.

Fuentecén, a 16 de junio de 2011.

La Alcaldesa,
María Teresa Ortega Rica